



Cipolletti 13 de abril de 2023

Disposición N° 25/23

**VISTO:**

La Ordenanza N° 485/91 que establece el instructivo de presentación de programas de las distintas asignaturas, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Disposición de Secretaria Académica N° 03/11 implementa un formato tipo para la presentación de programas;

Que la asignatura que abajo se detalla corresponde al dictado del Profesorado en Ciencias Económicas, Anual, del año 2023 del Departamento de Didáctica, Área Didáctica de las Ciencias Sociales; Orientación Económica;

Que el presente programa se ajusta a los objetivos generales establecidos para cada asignatura en los Planes de Estudio de la Universidad y los formatos establecidos por la Facultad;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DISPONE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el programa de la asignatura **Didáctica Especial y Residencia** anual año 2023 correspondiente a la siguiente carrera:

Carreras	Plan de Estudio	PAD E/C	Año	Cuat
<b>Profesorado en Ciencias Económicas</b>	Ord N° 999/02 – 348/09	Prof. Ramos Armella Lourdes	4°	Anual

Artículo 2°: Elevar el programa aprobado a la Secretaría Académica.

Artículo 3°: Registrar, comunicar y cumplido archivar.

  
Lorena M. Gallosi  
Directora de Dpto. Didáctica  
Fa.C.E. - U.N.Co.

Nombre completo: Lorena Maria GALLOSI

Número de serie:

6408746582186196443

Emitido por: AC

MODERNIZACION-PFDR

Fecha de emisión: 16-02-2023

Fecha de expiración: 16-02-2027



**Universidad Nacional del Comahue**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

---



**Facultad de Ciencias de la Educación**  
Universidad Nacional del Comahue  
Irigoyen 2000 - Cipolletti - RN.  
*FORMULARIO 1*

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: ***DIDÁCTICA ESPECIAL Y RESIDENCIA***

AÑO de la CARRERA: ***Cuarto***

CARRERA: ***PROFESORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS (Unidad Académica Facultad de Economía y Administración)***

Ordenanza/s N° ***999/02 – 348/09***

Cuatrimestre: ***Anual***

Año de cursado: ***2023***

Departamento de: ***DIDÁCTICA***

Área: ***DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES***

Orientación: ***ECONOMÍA***

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA:

***Mg. Ramos Armella, Lourdes Inés.***

## 1). Datos de la cátedra

CARRERA: <i>Profesorado en Ciencias Económicas</i>	
ASIGNATURA: <i>Didáctica Especial y Residencia</i>	COD. 27
ÁREA: <i>Didáctica de las Ciencias Sociales</i>	ORIENTACIÓN: <i>Economía</i>
AÑO DE LA CARRERA: <i>Cuarto</i>	PLAN DE ESTUDIO N°: <i>999/02</i>
CUATRIMESTRE POR PLAN: <i>Anual</i>	AÑO: <i>2023</i>
EQUIPO DOCENTE: <i>Mg. Ramos Armella Lourdes Inés</i>	

## 2- Fundamentación:

Se concibe a la cátedra universitaria desde de una visión holística e interdisciplinar; lo que implica analizar procesos políticos, económicos y sociales, reconstruyendo conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos, en pos de la formación de futurxs profesorxs en ciencias económicas.

Se tiene presente la ordenanza (999/02) de creación de la carrera del profesorado en ciencias económicas, la cual establece lineamientos en torno a las incumbencias y perfil del egresadx, además plantea vinculación pedagógica en pos de trabajar sobre los contenidos específicos disciplinares de esta asignatura (didáctica especial) y la construcción de posibles escenarios futuros que contempla la tarea docente (residencia docente).

En relación a los recursos y metodologías disponibles se pretende construir una relación pedagógica entre lxs sujetos intervinientes en toda instancia didáctica; que invite a la reflexión constante de la formación académica con la que cada estudiante cuenta y del futuro ejercicio profesional docente. En este sentido se concibe a la Didáctica, según lo aportado por Camilloni (2004), como una ciencia social, estructurada en torno a algunos supuestos básicos, hipótesis y conceptos comunes a más de una teoría científica y centrada en su objeto de conocimiento y de acción: la enseñanza. Este campo del saber aporta y a su vez es enriquecido por la didáctica de las ciencias económicas, campo del saber en construcción; que se nutre por los aportes de las disciplinas que la integran y de las vinculaciones epistemológicas e ideológicas que surgen producto de su interacción.

Se entiende a la planificación como una instancia que permite anticiparse a la tarea, esta propuesta de trabajo, no está cerrada, sino sujeta a las modificaciones necesarias que surjan de la puesta en común de la misma con las estudiantes que conforman la cohorte 2023, con perspectiva flexible, dinámica que invita a la interacción y la a construcción del conocimiento de manera conjunta.

Se concibe a la enseñanza como una práctica intencional, humana y por tanto política en la que interactúan sujetos sociales en busca de la construcción de significados compartidos, en un contexto de tiempo y espacio determinado. De acuerdo a lo expresado, se concibe al docente como profesional reflexivo de su tarea y de cómo aprenden lxs estudiantes, que guía, orienta y acompaña el proceso de aprendizaje; y al/la estudiante como un sujetx activx capaz de construir el conocimiento producto de su interacción, poniendo en juego sus saberes previos.

#### **a) Del Programa:**

Se vincula a la Didáctica especial a la enseñanza de las disciplinas que integran las Ciencias Económicas, por ello se la inscribe dentro de una instancia de síntesis y reconstrucción teórica y práctica de los saberes propios del campo disciplinar.

La asignatura forma parte del último año de la formación docente del **Profesorado en Ciencias Económicas**, se espera recrear un espacio a fin de vincular saberes disciplinares y didácticos, que fortalezcan la construcción del campo de la didáctica específica en ciencias económicas, para luego plasmar tales conocimientos en la residencia docente que ofrece este espacio curricular.

#### **b) De la Estructura de la Asignatura:**

La asignatura **Didáctica Especial y Residencia** se ubica en el séptimo y octavo cuatrimestres de la carrera (4to. año), con una duración total de 160 hs., se nutre de los saberes apropiados en las asignaturas correlativas directas como son, **Economía II, Psicología II, Contabilidad III y Didáctica General**, como así también de las asignaturas correlativas en forma indirecta las cuales propician un cumulo de saberes previos esenciales en esta instancia de la carrera de grado.

Asume el carácter anual involucrando dos aspectos diferenciados como son *la especificidad*, al considerar las diferentes disciplinas que integran el área de las ciencias económicas, y *la residencia docente*, dada la importancia que merecen las prácticas de la

enseñanza en la formación de docentes habilitadxs y formadxs para desempeñarse en todos los niveles educativos.

### 3- Propósitos

Se espera que la propuesta pedagógica promueva en las estudiantes la comprensión de las dimensiones teóricas y prácticas de la **Didáctica Específica de las Ciencias Económicas**, a partir de reconstruir en forma relacional conocimientos del campo disciplinar y pedagógicos. Ante esto, se propone:

- Construir el rol docente en función del perfil de las graduadas en ciencias económicas.
- Fomentar el pensamiento crítico reflexivo de las futuras profesoras en ciencias económicas.
- Promover y fortalecer las prácticas de la enseñanza en ciencias económicas.
- Construir y reconstruir conocimientos desde la empiria en el campo de las ciencias económicas.
- Promover la elaboración de propuestas docentes pedagógicas al momento de planificar, definir contenidos y pensar estrategias de enseñanza en el ámbito de las ciencias económicas.

### 4-Contenidos y bibliografía

#### Contenidos Básicos Según el Plan de Estudios:

*«Didáctica y ciencia de la Educación. El rol docente. Situación de enseñanza – aprendizaje. Planeamiento y programación de la enseñanza de las ciencias económicas. Preparación de clases y materiales didácticos para la enseñanza de ciencias económicas en el aula. Esta asignatura comprende la práctica docente del profesorado. Las observaciones y prácticas se realizarán en las Escuelas de Enseñanza Media y Terciario con las cuales se realice un convenio bajo la guía de un coordinador general. La investigación como recurso didáctico. Informe final del curso de práctica de la enseñanza teniendo en cuenta la implementación de un taller que coordine los conocimientos académicos y pedagógicos vistos. Evaluación del alumno, del docente y del*

*proceso de enseñanza – aprendizaje. Adscripción del alumno a un área o cátedra de la especialidad en distintos niveles de la enseñanza para realizar una tarea docente integral por el tiempo que determine el profesor de práctica y bajo la supervisión de éste. Esta asignatura comprende la práctica docente del profesorado. Las observaciones y prácticas se realizarán en las Escuelas de Enseñanza Media y Terciaria con las cuales se realice un convenio bajo la guía de un coordinador general. Se realizarán reuniones grupales para analizar los aspectos fundamentales de dicha práctica.» (Ordenanza N° 999 UNCo, 2002 p. 15).*

## **PROGRAMA ANALÍTICO:**

### **UNIDAD 1: DIDÁCTICA ESPECIAL en CIENCIAS ECONÓMICAS.**

Didáctica General y Didáctica Específica: Encuentros, desencuentros y entrecruzamientos. Contextualización de la enseñanza en Ciencias Económicas desde un enfoque interdisciplinar. Problemáticas en la enseñanza de las ciencias sociales, ciencias económicas. Posicionamiento y revisión de las diferentes corrientes teóricas en torno a la enseñanza de las ciencias económicas. Didáctica de las Ciencias Económicas: Formación y definición del campo y objeto de estudio. Incumbencias y competencias profesionales de acuerdo al campo disciplinar. Perfil y rol del/la profesor/a en ciencias económicas: características. Ciencias económicas: concepciones teóricas, diferentes enfoques. Observaciones no participes en el campo disciplinar de las ciencias económicas: el conocimiento disciplinar puesto en acción. El aula como ámbito específico de construcción de conocimiento en ciencias económicas.

#### **Bibliografía de consulta obligatoria:**

**APPLE W. MICHAEL** (1997) *Educación identidad y papas fritas baratas*. En cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Pablo Gentili (Comp.) Ed. Losada.

**ARONSKIND, RICARDO.** (2011) *Enseñanza de la economía: el deber de superar el estigma de la “ciencia triste”*. En: Enseñar economía hoy: Desafíos y propuestas alternativas al paradigma neoclásico. Buenos Aires, Universidad General Sarmiento. p: 14 - 17.

[http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded\\_files/publicaciones/412\\_PE22-Ensenar%20economia%20hoy.pdf](http://www.ungs.edu.ar/cm/uploaded_files/publicaciones/412_PE22-Ensenar%20economia%20hoy.pdf)

- CAMILLONI, ALICIA.** (2007) *Didáctica general y didácticas específicas* En: El saber didáctico. Buenos Aires, Paidós.
- CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.** *Resoluciones de Planes de estudios específicos con competencia en el área de las Ciencias Económicas.*
- CORIA ADELA, PENSA DALMIRA.** (2005) *Algunos problemas para la enseñanza de las ciencias económicas.* En:  
[http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo\\_id=8299.](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=8299)
- DAVINI CRISTINA** (2001). *Tradiciones en la formación de los docentes y sus presencias actuales.* En la Formación docente en cuestión: política y pedagogía. Ed. Paidós, Cuestiones de educación. *Formación del profesorado.* Signos. Teoría y práctica de la educación 13, 38-51.
- GUTIÉRREZ QUINTANA, ESTHER.** (2008) *Técnicas e instrumentos de observación de clases y su aplicación en el desarrollo de proyectos de investigación reflexiva en el aula y de autoevaluación del proceso docente.* En:  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/18/18\\_0336.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/18/18_0336.pdf)
- GVIRTZ, SILVINA Y MARIANO PALAMIDESSI** (2000). "La construcción social del contenido a enseñar", en *El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza*. Buenos Aires: Aiqué, pp. 17-48.
- MARTIN, JUAN CARLOS.** (2019) *El dilema del panadero.* XL Jornadas Universitarias de Contabilidad. En: [https://juc.maimonides.edu/wp-content/uploads/2020/01/publicacioncompleta\\_-libro-lps.pdf](https://juc.maimonides.edu/wp-content/uploads/2020/01/publicacioncompleta_-libro-lps.pdf). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. p: 698 – 706.
- ORDENANZA N° 999/02 Y MODIFICATORIA ORDENANZA N° 348/09.** Universidad Nacional del Comahue. Disponible en: [https://faeaweb.uncoma.edu.ar/index.php/oferta\\_academica/profesorado-en-cienciaseconomicas/](https://faeaweb.uncoma.edu.ar/index.php/oferta_academica/profesorado-en-cienciaseconomicas/)
- PAGÉS, JEAN.** (1994) *La didáctica de las Ciencias Sociales, el curriculum de historia y la formación del profesorado.* Signos. Teoría y práctica de la educación 13, 38-51
- PERKINS, DAVID.** (1995) *La escuela inteligente; Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Barcelona: Gedisa, Cap. 2 – 3.
- PRUZZO VILMA** (2006) *La Didáctica. Su reconstrucción desde la historia.* Facultad de Ciencias Humanas. UNLPam. En Praxis educativa N° 10 (p. 39-49).

**RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, CORINA.** (2015) *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad.* En: Revista Nueva Sociedad N° 256, marzo-abril.

**SOUTO, MARTA.** (s.a.) *Guía para la realización del trabajo de observación y análisis.* Ficha de cátedra de la autora. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

**TASCA, JUAN CARLOS.** (2009) *La economía es una ciencia social: (Debate sobre la didáctica de la economía en la escuela media argentina).* En: Enseñar economía hoy. Buenos Aires, Universidad General Sarmiento.  
<http://blogs.unlp.edu.ar/econopoliticaftsunlp/files/2017/08/Tasca.pdf>

**TOMAZ TADEU DA SILVA** (1995). *Qué se produce y qué se reproduce en educación.* Escuela Conocimiento y Curriculum. Ed. Miño Y Dávila. Capítulo 3.

**ZGAIB, ALFREDO.** (2007) *Didáctica de la contabilidad; La pared.* En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Año 13. N° 29 Julio/Diciembre.

#### **Bibliografía y Recursos de consulta ampliatoria:**

**FERRERO, M. J. LEIVA, A. MARCELO, J. RAMOS ARMELLA, L.** (2016) *Las mujeres en la Economía. Una mirada crítica, feminista y periférica.* En: Cuadernos de Economía Crítica. Sociedad de economía crítica, Vol. 3 Núm. 5: Cien años de El Imperialismo. <http://sociedadeconomiacritica.org/ojs/index.php/cec/issue/view/5>

**WALSH CATHERINE.** (2001) ¿Qué conocimiento (s) Reflexiones sobre las políticas de conocimiento, el campo académico, y el movimiento indígena ecuatoriano? En: Boletín ICCI Año 3, No. 25, Publicación mensual. Del Instituto Científico de Culturas Indígenas

## **UNIDAD 2: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ¿CÓMO ENSEÑAR CIENCIAS ECONÓMICAS?**

Proceso de enseñanza y su vinculación con el proceso de aprendizaje en el campo disciplinar de las Ciencias Económicas. Ejercicio de la docencia en el campo de las Ciencias Económicas en la escuela secundaria: Planificación. Selección de contenidos. Evaluación de los aprendizajes. Dificultades y avances. La narración como recurso didáctico en la enseñanza de contenidos contables. Estrategias de enseñanza: Enseñanza para la comprensión. El aprendizaje basado en problemas. El estudio de casos como método de enseñanza. Estudio,



análisis teórico y práctico de las diferentes estrategias en la enseñanza en las Ciencias Económicas.

**Bibliografía de consulta obligatoria:**

**BALLESTER VALLORI, ANTONI.,** (2002) *El aprendizaje significativo en la práctica. Como hacer el aprendizaje significativo en la práctica.* Seminario de aprendizaje significativo. Universidad de Las Islas Baleares. España.

**BLYTHE, TINA.** (2002) *La enseñanza para la comprensión: guía para el docente.* Buenos Aires, Paidós.

**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN.**

(2010) *El proceso de enseñanza: acerca del diagnóstico inicial de los grupos de clase.* Mimeo.

**EDWARDS, R. G., MACEWAN, A.** (2015) *La enseñanza de la economía; Un enfoque crítico de la economía: bases para un nuevo currículum.* Universidad de Nebraska Lincoln. Año 2 N° 3, p: 19 – 47.

**GUDMUNSDOTTIR, SIGRUN.,** (1998) «*La naturaleza narrativa del saber pedagógico sobre los contenidos*». *En:* Mc. Ewan, H – Egan, K. «*La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación*». Buenos Aires, Amorrortu, Cap. 2.

**MARTÍN, JUAN CARLOS.** (2009) *¿Qué debemos enseñar en contabilidad básica: conceptos, procedimientos o normas?*

**SELTZER, JUAN.** (2004) *Contabilidad y docencia.* *En:* Revista Iberoamericana de Educación. Consulta en línea: <http://www.rieoei.org/deloslectores/711Seltzer.pdf>

**TOP, L. SAGE, S.** (1998), *El aprendizaje basado en problemas; Desde el jardín de infantes hasta el final de la escuela secundaria.* Buenos Aires, Amorrortu.

**WASSERMANN, SELMA.** (1994) *El estudio de casos como método de enseñanza.* Buenos Aires, Amorrortu.

**Bibliografía y Recursos de consulta ampliatoria:**

Canal Encuentro (s.f.) Escuela de maestros: El saber. <https://www.youtube.com/watch?v=qW1fCv5Nzws>

Coloquio 30 años de investigación educativa. (2015) Mesa Didácticas específicas. Buenos Aires. <https://www.youtube.com/watch?v=eRvXTzGiPDg>.

**PÉREZ OROZCO, A.** (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

### **UNIDAD 3: EL AULA Y LA CLASE: ¿DÓNDE Y PARA QUIÉN ENSEÑAR CIENCIAS ECONÓMICAS?**

Perfil y rol del profesor en ciencias económicas: Características. Contextualización de la práctica de la enseñanza en Ciencias Económicas desde un enfoque interdisciplinar. Investigación como ejercicio docente: docente-investigador/a. Profesionalización docente. La clase: su complejidad y multidimensionalidad. Las prácticas de la enseñanza en Ciencias Económicas: problemas y tensiones. Cultura organizacional donde se ponen en juego los procesos de enseñanza y de aprendizaje en Ciencias Económicas. Diseño y planificación sobre una asignatura de competencia del profesor/a en ciencias económicas: plan diario y planificación áulica anual sobre contenidos contables/administrativos/económicos.

#### **Bibliografía de consulta obligatoria:**

**ACHILLI, ELENA.** (2000). *Investigación y Formación Docente*. Laborde Editor. Rosario, Santa Fe.

**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.** (2010) *El proceso de enseñanza: acerca del diagnóstico inicial de los grupos de clase*. Mimeo.

**FENSTERMACHER, G. SOLTIS, J.** (2007) *Enfoques de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu, p: 96-102 y 165-167

**GIROUX, HENRY.** (1990) *Los profesores como intelectuales*. Barcelona. Paidós, p: 171-178.

**HARGREAVES, A. FULLAN, M.** (1999) *Los educadores totales no son educadores perfectos*. En: *la escuela que queremos*. Buenos Aires, Amorrortu.

**ENRIQUEZ, PEDRO Y MARCELO ROMERO.** (2003) *Modalidades y discusiones en torno a la noción de docente-investigador*. conedsup.unsl.edu.ar/ mimeo

**MARTÍN, JUAN CARLOS.** (2018) *Contabilidad para los futuros contadores: conceptos básicos e indispensables para ingresar al estudio de la contabilidad*. Neuquén, PubliFadecs.

**TENTI FANFANI, EMILIO** (2007), *Consideraciones sociológicas sobre profesionalización docente*, educ. Soc., Campinas, vol. 28, n. 99, p. 335-353, mayo/ago. 2007 disponible en <http://www.cedes.unicamp.br>

**VACCARI SAMANTA** (2020) *Tomarse en serio a las alumnas*. En historias económicas.

Disponible en: <https://historiaseconomicas.medium.com/tomarse-en-serio-a-las-alumnas9e0af2bc2ef5>

## **Bibliografía Ampliatoria**

**GAUNA JULIETA, REY MELINA.** (2017) Maristella Svampa y Enrique Viale.

*Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo.* Buenos Aires, 2014, 425 pp. [en línea]. Tecnología & Sociedad. 2017;6. Disponible en:

<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/5646>

## **UNIDAD 4: PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA EN CIENCIAS ECONÓMICAS: RESIDENCIA DOCENTE**

Residencia docente en Ciencias Económicas: Como proceso de inserción gradual del futuro graduado en instituciones y aulas de nivel secundario y terciario. Articulación entre teoría y práctica en el aula de la escuela de nivel medio y superior. Observación participante y práctica áulica. Prácticas docentes de ensayo en asignaturas propias de las Ciencias Económicas.

Contextualización y construcción de diagnóstico del grupo de estudiantes: como proceso de investigación docente en el aula.

### **Bibliografía de consulta obligatoria:**

**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN.** Resoluciones de Planes de estudios específicos con competencia en el área de las Ciencias Económicas. Neuquén.

**EDELSTEIN, GLORIA** (2000). *El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica.* En la Revista del IICE Nro. 17, Bs. As., Miño y Dávila.

**FORESI, MARÍA FERNANDA.** (2009) *El profesor coformador: ¿Es posible la construcción de una identidad profesional.* En: **Sanjurjo, Liliana.** *Los dispositivos para la formación en las prácticas docentes.* Rosario: Homo Sapiens. Cap. 7.

**GIL JORGE MANUEL** (2013) Expectativas sobre el desarrollo de la escuela crítica en contabilidad en el marco de la diseminación de las Niif. Programa de Contaduría Pública - Universidad de Manizales Lúmina 14, Enero - Diciembre, 2013

**MOSCHINI, G.** (2018, del 18 al 20 de abril). Educación sexual integral en escuelas secundarias: la “iniciación sexual” en la época digital [ponencia]. VII Congreso Nacional y V Internacional de Investigación Educativa, Cipolletti, Río Negro.

**PEDRAGOSA M. A. Y BARRANQUERO M. F.** (2021) Repensar el aula. 1ra Jornada de experiencias e innovación de la enseñanza en Ciencias Económicas. (compiladoras). Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (Edulp) 48 N° 551-599.

**POLANYI, K.** (1947), *Nuestra obsoleta mentalidad de mercado.* Artículo en Commentary 13. Pág. 109-117. <http://tacuru.ourproject.org/documentos/polanyi.pdf>

**RICHARD G. EDWARDS, ARTHUR MACEWAN** (2015) *La enseñanza de la Economía. Un enfoque crítico de la Economía: bases para un nuevo currículum*. En sociedad de Economía Crítica, Año 2 N° 3. ISSN: 2408-400x. Disponible en: <http://www.sociedadeconomiacritica.org/descargas-cuadernos/>

**SANJURJO, LILIANA.** (2002) *La formación práctica de los docentes; reflexión y acción en el aula*. Rosario: Homo Sapiens.

#### **Bibliografía y recursos de consulta ampliatoria:**

**ARTIGAS, ANGELICA.** (2014) *Actividad de investigación y producción*. Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Economía y Administración. Profesorado en ciencias económicas.

**DIAZ, NORA, ANDRADA, DIEGO, FERNÁNDEZ, NÉSTOR, GONZALEZ, S.**

**DANIELA Y YAREGUI, MARIANO** (2020). *Introducción al Estudio de la Economía.*

*Teoría, Prácticas y Debates.*

**DUSSEL, INES.** (2016, 21 de agosto). *La escuela debería ser el espacio de lo difícil pero importante*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/ines-dussel-la-escuela-deberia-ser-el-espacio-de-lo-dificil-pero-importante-nid1929399/>

**EDELSTEIN, GLORIA** “Reflexiones sobre las prácticas de enseñanza” UNITEV, 16 julio 2020 YouTube.

**FORESI, MARÍA. FERNANDA Y SANJURJO, LILIANA** *Estar ahí. ¿Cómo realizar las prácticas en tiempos de ASPO?* 15 mayo 2020 YouTube.

**LITWIN, EDITH.** (2008), *Nuevos marcos interpretativos para el análisis de las prácticas docentes*. En: El oficio de enseñar. Buenos Aires, Paidós.

**Nota: Se incluirá otra bibliografía que se considere oportuna según los temas e intereses del grupo en presente año académico.**

#### **5- Propuesta metodológica**

Se propiciará un espacio participativo y de reflexión, que permita reconstruir marcos teóricos y posibiliten dar explicaciones en el desarrollo de actividades teóricas, prácticas y de investigación.

Se profundizará el análisis de contenidos y su comprensión, mediante actividades individuales y grupales. Se crecerá en complejidad, revalorizando el trabajo colaborativo, responsabilidad, creatividad, cooperación, solidaridad y participación crítica de lxs

estudiantes, en la construcción del conocimiento y de propuestas pedagógico didácticas desde una mirada interdisciplinaria.

La propuesta metodológica se centra en:

- *Presentación de contenidos desde una perspectiva abierta, planteando interrogantes que inviten a la reflexión y profundización de los temas abordados.*
- *Exposición dialogada, favoreciendo el intercambio, la reflexión y comprensión de los temas.*
- *Actividades individuales y grupales, planteos problemáticos que faciliten la participación creativa y crítica de lxs estudiantes.*
- *Plenarios de discusión analizando dificultades, obstáculos, facilitadores, logros, contenidos específicos, motivaciones, y resolución de situaciones problemáticas.*
- *Coordinación de espacios de autoevaluación y co evaluación entre integrantes de la cohorte, favoreciendo el aprendizaje colectivo a partir de experiencias compartidas.*
- *Lectura, análisis y discusión sobre temas abordados durante el año.*
- *Investigación sobre planificaciones, currículos oficiales, programas y la vida en las aulas.*
- *Inserción paulatina en la escuela secundaria: observaciones no participantes, participantes, prácticas de la enseñanza.*
- *Residencia docente: en forma secuenciada se espera promover y desarrollar:*  
*Observación participante.*  
*Planificación de una unidad didáctica.*  
*Puesta en práctica de toda o parte de la unidad didáctica.*  
*Participación en las actividades institucionales de la escuela secundaria.*

**6- Régimen de evaluación y acreditación** Al momento de la evaluación se consideran:

- *Actividades prácticas.*
- *Instancias de evaluación parcial y complementaria que se propongan a lo largo del año académico 2023.*
- *Participación en clase, desempeños de comprensión evidenciados.*
- *Desempeños durante la residencia: prácticas de la enseñanza.*
- *Elaboración y presentación de portafolio.*

- Exposición de un trabajo académico que vincule teoría y prácticas de la enseñanza en el Taller de Reflexión de la Residencia (Conversatorio<sup>1</sup>).
- Coloquio: instancia de defensa de presentaciones y propuestas de trabajo realizadas durante el año.

**Criterios de evaluación:**

- Interpretación y cumplimiento de actividades prácticas.
- Conocimientos teóricos y prácticos evidenciados, forma en que son apropiados en la resolución de situaciones problemáticas.
- Capacidad argumentativa para defender posturas e ideas, a partir de los marcos teóricos.

Para **Promocionar** la asignatura se deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas.
- Aprobación de todas las actividades prácticas.
- Aprobación de exámenes complementarios, con nota igual o superior a 7 (siete).
- Aprobación del portafolio, con nota igual o superior a 7 (siete).
- Aprobación de la Residencia e instancias evaluativas que evidencien tales desempeños: prácticas de la enseñanza con nota igual o superior a 7 (siete).

Para **Regularizar** la asignatura se deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- 70% asistencia a clases teóricas y prácticas (sincrónicas)
- Aprobación de exámenes complementarios, con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobación de todas las actividades prácticas.
- Aprobación del portafolio, con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobación de la Residencia e instancias evaluativas que evidencien tales desempeños: prácticas de la enseñanza con nota igual o superior a 7 (siete).

**Residencia Docente:** para aprobar las prácticas de la enseñanza en Ciencias económicas se espera:

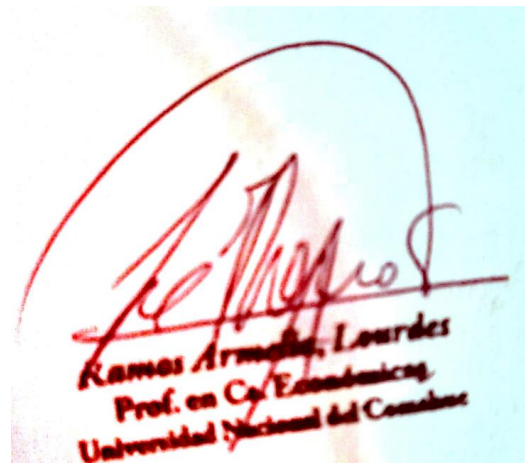
---

<sup>1</sup> En el presente ciclo, dado que los lugares de residencia de las estudiantes son distantes unos de otros, se analizará la posibilidad de realizar dicho conversatorio en una localidad donde confluya la cohorte.

- Formalizar el trayecto de la residencia docente de inicio a cierre (observación participe y prácticas de la enseñanza).
- Asumir el compromiso con lxs estudiantes, docente coformador/a e institución receptora.
- Asumir compromiso ético durante el desarrollo de la residencia.
- Realizar la contextualización institucional durante el período de inserción, la residencia docente comienza con una etapa de observación participante. Las practicantes deben registrar información ya sea por observación directa o indirecta; entrevistas, lectura y análisis de documentos institucionales.
- Prácticas de la enseñanza: las residentes tendrán a su cargo clases consecutivas en el mismo curso de la escuela secundaria. El número efectivo de clases surgirá de una decisión consensuada entre responsable de la cátedra, las residentes y lxs profesores responsables del aula (coformador/a). Este período se *acordará y ajustará* en función al contexto, posibilidades metodológicas que ofrezca la institución receptora.
- Cumplir con los *requisitos académicos y administrativos* para realizar la residencia.

De lo expuesto se establece que las estudiantes asumirán la condición de:

- **Regulares:** Quienes deben rendir y defender un coloquio a fin de acreditar la asignatura.
- **Promovidas:** Quienes aprueben todas las instancias de acreditación con calificación igual o superior a siete (7).
- **Libres:** No se contempla esta posibilidad.



Ramos Armijo, Lourdes  
Prof. en Cp. Económicas  
Universidad Nacional del Comahue